

# CUENTA PÚBLICA 2017

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

### I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)** fue de 176,091.0 miles de pesos, cifra inferior en 7.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a que no se alcanzó la meta de captación de recursos propios y a que se asumió el compromiso de llevar a cabo la Agenda de Capacitación de la Procuraduría General de la República, así como los cursos de Formación Inicial para los aspirantes a Agentes del Ministerio Público de la Federación y Peritos Profesionales, en los cuales sumado al costo académico se otorgaron apoyos económicos a los alumnos, con el presupuesto aprobado a esta institución, además de contribuir con ingresos propios del ejercicio y de la reserva de años anteriores, para poder consolidar esta capacitación. Así mismo se continuó con los estudios de posgrado, investigaciones desarrolladas, publicaciones, actividades de extensión, cursos de profesionalización realizados entre otros, lo que impactó en un menor ejercicio presupuestario.

#### Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 7.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 5.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a las siguientes afectaciones presupuestales:
    - 2 Ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial del personal operativo del 3.08% de percepciones y prestaciones, con vigencia del 1 de enero de 2017, por un total de 886.9 miles de pesos.
    - Ampliación líquida para el pago del incremento a la prestación denominada "Despensa" para los servidores públicos de Mando Medio y Enlace, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, por 177.1 miles de pesos
    - Ampliación líquida para dar cumplimiento a los oficios 315-A-3422 y 307-A.-3585 de la UCP de la SHCP, en el que autoriza el catálogo de puestos y tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando y enlace del INACIPE, con aplicación a partir del 1 de enero de 2017, por 1,398.8 miles de pesos.
    - Ampliación líquida como complemento para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año de la estructura orgánica autorizada para el Instituto en la partida 13202 y para el pago de la prestación "Medida de Fin de Año" del personal operativo en la partida 15901, por 4,179.3 miles de pesos.
    - Reducción líquida por 208.3 miles de pesos, para dar cumplimiento al oficio 307-A.-0089 emitido por la UCP de la SHCP, los recursos serán enviados al Ramo 23.

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

- Reducción líquida correspondiente a las partidas de seguridad social para dar cumplimiento a los Lineamientos de cierre del ejercicio fiscal 2017, establecidos en el oficio 307-A.-3776 emitido por la UPCP de la SHCP, por 227.9 miles de pesos.
  - Reducción líquida correspondiente a vacaciones y economías generadas en el mes de diciembre del Capítulo 1000 “Servicios Personales”, por 207.5 miles de pesos.
  - Finalmente, cabe señalar que en el rubro de recursos propios se contemplaron recursos programados por 5,019.7 miles de pesos, de los cuales se captaron y se ejercieron 3,172.9 miles de pesos, cantidad menor en 1,846.8 miles de pesos con relación al programado original.
- ❖ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 21.0%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
- En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 17.1% debido a que:
    - Se efectuó una reducción de 16.4 miles de pesos para ampliar al Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”.
    - Reducción líquida correspondiente a recursos remanentes al cierre del ejercicio 2017, por .10 pesos.
    - Finalmente, en el rubro de recursos propios se contemplaron recursos programados por 2,200.0 miles de pesos, de los cuales se captaron 3,100.9 miles de pesos y se destinaron en su mayoría a la renovación del acervo de la biblioteca “Celestino Porte Petit”, con la adquisición de 2 mil 541 ejemplares de 847 títulos.
  - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor de 22.9% debido a lo siguiente:
    - Ampliación líquida con la finalidad de impartir 57 cursos y talleres a las delegaciones estatales de la Procuraduría General de la República en los 32 estados, durante los meses de noviembre y diciembre, por 1,676.2 miles de pesos.
    - Reducción líquida correspondiente a recursos remanentes al cierre del ejercicio 2017, por 7.9 miles de pesos.
    - Se efectuó una reducción neta de 44.5 miles de pesos para ampliar al Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”.
    - En el rubro de recursos propios la asignación presupuestal para este capítulo de gasto, tuvo una programación original de 54,380.2 miles de pesos, de los cuales se captaron 22,258.6 miles de pesos mismos que se ejercieron.
    - Finalmente, en este capítulo de gasto se ejercieron 6,134.8 miles de pesos de la reserva de recursos captados de ejercicios anteriores, para realizar las actividades académicas de la agenda de capacitación de la Procuraduría General de la República, así como la impartición de los cursos de Formación Inicial para los aspirantes a Agentes del Ministerio Público de la Federación y Peritos Profesionales, bajo el acuerdo 10.3SO.17 autorizado en la 3° sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno de este instituto.
- ❖ En **Subsidios** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 135.8% en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
- Ampliación líquida para el pago de hospedaje y apoyo económico para gastos de traslado de 95 alumnos inscritos en el Curso de Formación y Capacitación Inicial para Agentes del Ministerio Público, prácticas profesionales, por 372.8 miles de pesos.

- Se efectuó una ampliación neta de 60.9 miles de pesos para ampliar este capítulo de gasto, reduciendo recursos en los capítulos del Gasto de Operación.
- Finalmente, en este capítulo de gasto se ejercieron 3,845.7 miles de pesos de la reserva de recursos captados de ejercicios anteriores, para el pago del apoyo económico a los participantes de los cursos de Formación Inicial para los aspirantes a Agentes del Ministerio Público de la Federación y Peritos Profesionales, bajo el acuerdo 10.3SO.17 autorizado en la 3a sesión ordinaria de la H. Junta de Gobierno de este instituto.

### **Pensiones y jubilaciones**

- No se presupuestaron recursos.

### **Gasto de inversión**

- No se presupuestaron recursos.

## **II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática <sup>1</sup>**

- Durante 2017 el INACIPE ejerció su presupuesto a través de la **Finalidad**: 1 Gobierno, comprendiendo las **Funciones**: 2 Justicia y 3 Coordinación de la Política de Gobierno.
  - ❖ La **Finalidad 1 Gobierno** fue el único que se aperturó, por lo que representa el 100.0% del total de los recursos ejercidos. Dentro de este, se presentó un menor ejercicio del gasto en 7.2% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de las diferentes adecuaciones presupuestarias que se realizaron para poder llevar a cabo el Programa de Trabajo del Instituto y que se detallaron a nivel de capítulo en el apartado anterior. De manera general y en materia de ingresos propios, se aprobó en el PEF 2017 como flujo de efectivo un importe de 61,600 miles de pesos, de cuales se captaron 29,912.5 miles de pesos y se ejercieron al 100%, dichos recursos se destinaron básicamente al desarrollo de las actividades de capacitación, posgrado, publicaciones, educación a distancia y educación continua, lo que permitió cumplir las metas y objetivos establecidos en los programas del INACIPE, asimismo, también se utilizaron para cubrir la operación sustantiva y adjetiva del Instituto en Materiales y Suministros y Servicios Generales.
    - A través de la función Justicia se erogó el 99% del total de los recursos y mostró un decremento del 7.3% respecto del presupuesto aprobado, en tanto que en la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó el 1% del total de los recursos y mostró un decremento del 1.3% con respecto del presupuesto aprobado. Mediante la función de Justicia el Instituto Nacional de Ciencias Penales persistió en su compromiso de investigar, difundir, promover y capacitar a Ministerios Públicos de la Federación, Peritos Profesionales y personal sustantivo de la Procuraduría General de la República y público en general en materia de Ciencias Penales.

---

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

**III. Contrataciones por Honorarios**

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INACIPE en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SKC	Instituto Nacional de Ciencias Penales	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Penales.

**IV. Tabulador de sueldos y salarios, y remuneraciones**

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES					
(Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Grupo/grado jerárquico (con base en el Tabulador de Percepciones, Anexo del Oficio Núm. 307-A.-1738):					
Director General		2,147,615.0	2,926,505.5		
Secretario General		1,468,128.1	3,948,418.8		
Director de área	623,085.9	788,054.1	8,486,759.6		
Subdirector de área	328,010.8	502,743.1	9,761,641.3		
Jefe de departamento	231,595.2	328,992.3	15,029,679.1		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	111,697.5	220,860.6	12,080,361.6	352,731.5	
<b>Operativo</b>					
Base	102,624.0	118,884.0	18,448,747.3		925,236.0
Confianza					
<b>Categorías</b>					

FUENTE: Instituto Nacional de Ciencias Penales.